



ALERTA INFORMATIVA
Montería, enero 20 de 2023

Montería, enero 20 de 2023

Veolia, comprometida con la comunidad y la excelente prestación de sus servicios, informa a la comunidad que **debido a mantenimiento programado por el operador de energía, este domingo 22 de enero de 2023 desde las 7:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.**, se verá afectada la prestación del servicio de agua, puesto que la Planta de Tratamiento de Agua Potable Sierra Chiquita opera con los circuitos eléctricos que estarán suspendidos.

Por lo anterior, se presentará interrupción del servicio los siguientes sectores y barrios de la ciudad:

- **Zona hidráulica 1:** Buenavista, El Tendal, 14 de Julio, Balboa, Chambacú, Chuchurubi, Colón, El Coliseo, La Julia, La Victoria, Lacharme, Obrero, Pueblo Nuevo, Risaralda, Santa Clara, El Centro, La Ceiba, Los Laureles, Montería Moderno, Nariño, Ospina Pérez, El Carmen, Los Laureles II, Luis Carlos Galán, Sucre, Zona Industrial y todos los barrios de la margen izquierda.
- **Zona hidráulica 2:** Alfonso López, La Granja, Los Araujos, Pablo VI, Pastrana Borrero, Policarpa, San Martín, Santander, Andalucía, Boston, Edmundo Lopez I, P5, Las Américas, 6 de Marzo, Coorvipol, Damasco, El Alivio, Granada, Guadalajara, Miraflores, Mogambito, San Cristóbal, Urb.Las Americas, Urb.Las Caballerizas, Urb. Samaria, Villa Ana I, Villa Rocio, Casasuan/Urb. Casassuan, El Alivio II, Urb. Altos de Alejandría, Urb. El Diamante, Urb. Majagua, Urb. Rosales de Tacasuan, Urbina, Costa de Oro, Los Alamos, Pasatiempo, Upanal/Urapanes, La Pradera, Urb.Altos de la Pradera, Urb.Villa Jardin, Urb. Villa Rosales II,

La Unión, Los Corales, Nueva Colombia, Urb. Villa Rosario/Villa Rosario, Villa Arleth, Villa Mery, Cantaclaro, El Laguito, Villa Ana II, Urb. Arboleda, Urb. Finzenu, Urb. Hogar para nuestros héroes, Urb. La Victoria, Urb. La Victoria II, Urb. Mandala, Urb. Mandala II, Urb. Monteroble, Urb. Nueva Belén y Urb. Nueva Jerusalén.

- **Zona hidráulica 3:** Urb. El Recuerdo, Urb. Pro-amigos, Furatena, Villa Paz, Nueva Esperanza, Villa Melisa, Los Robles I, II, III, Urb. La Gloria, Urb. Sueño Real, 2 de Septiembre, Villa Margarita, PabloVI, La Campiña, Panzenú, El Prado, Galilea, Los Araujos, Colina Real, 1 de Mayo, Robinson Pitalúa, Mogambo, Vereda Tropical, Santa Rosa, Paz del Río, La Candelaria, Edmundo López II, Urb. Villa Karime, Vista Hermosa, Los Nogales, Villa Los Alpes, Santa Isabel, El Paraíso y Las Acacias.
- **Zona hidráulica 4:** Santander, San Martín, La Granja, Santa Lucía, Santa Fe, Brisas del Sinú, Simón Bolívar y La Coquera.
- **Sectores rurales:** El Vidrial, El Floral, Parcelas de Sierra Chiquita, Km 4, Km 12, Km 15, Loma Grande, Los Pericos, Las Lamas, Caño Viejo y El Cerrito.

Una vez se restablezca la energía, el servicio se irá presurizando gradualmente en las horas siguientes. Se recomienda a la comunidad hacer uso racional del recurso para atender las necesidades presentadas durante la ejecución de esta actividad.

¡En Veolia avanzamos juntos!